

Lunes 16 de Septiembre de 2013

Buscar...

[Noticias](#) [Jurisprudencia](#) [Últimas normas](#) [Artículos destacados](#) [Despachos](#) [Entrevistas](#) [Habilidades](#) [Revistas](#)

Colegios de Abogados

La reclamación por daños y perjuicios en Derecho de la Competencia, objeto de análisis del Colegio de Abogados de Málaga

La actividad formativa contempla el estudio del órgano competente, los plazos de prescripción o la jurisprudencia, entre otros temas.

11/09/13

Enviar por email

Twitter 3

0

La Sección de Derecho de Consumo del Colegio de Abogados de Málaga organiza una jornada para examinar la reclamación de daños y perjuicios en materia de Derecho de la Competencia, que se celebrará este jueves en la sede colegial.

Alicia Merino Moreno, abogada del Colegio de Abogados de Málaga, y **Teresa Martín de la Hinojosa Molina**, abogada de la institución colegial y coordinadora de la Sección de Derecho de Consumo, son las ponentes de esta jornada.

Ambas ofrecerán a los asistentes las bases jurídicas para comprender la reclamación de daños y perjuicios por infracción del Derecho de la Competencia en nuestro país y en toda Europa. Para ello, el programa de la jornada tiene contemplado el tratamiento de aspectos como la normativa aplicable, el órgano encargado de tramitarla, los plazos de prescripción, las infracciones más comunes en materia de competencia y la jurisprudencia más reciente.

La jornada sobre Reclamación por Daños y Perjuicios en Derecho de la Competencia tendrá lugar este jueves 12 de septiembre de 17 a 19 horas en las aulas B y C del Colegio de Abogados de Málaga (Paseo de la Farola, 13) Cuotas de inscripción: gratuito para colegiados con menos de 3 años de colegiación, alumnos del máster en Abogacía, colegiados del Colegio de Abogados de Antequera y del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla; 5 euros resto de colegiados y procuradores, 10 euros resto de interesados. Más información www.icamalaga.es.

Jurisprudencia al día

No es posible impedir el derecho de visita de los abuelos a sus nietos por falta de entendimiento de estos con los padres de los menores

La causa para negar esta relación se establece de una forma simplemente especulativa

Se condena a la Administración por los daños que sufrió un vehículo por chocar contra una arqueta no debidamente protegida

Dicha arqueta se encuentra en zona de dominio público de la autovía

Es contrario a la buena fe que el mediador reclame la liquidación de las comisiones devengadas al promotor y colabora con los compradores para resolver los contratos de compraventa

La mediadora demandante tenía alternativas de comunicación interna con su principal compatibles con la lealtad contractual

[Ver más](#)

Ahora, desde 250 euros al mes.
Más información en el 93 418 51 95

¿Está a favor de que a partir del 31 de octubre los que no estén colegiados deban hacer el examen de acceso para poder ejercer?

 SI NO

VOTAR

ESADE

APUESTA POR TU FORMACIÓN

¡Infórmate! ➔



Creating value for clients®
lawyerpress

www.lawyerpress.com

Consultora integral
para el
sector legal

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	RRHH	PUBLISHING & EVENTS	DIRECTORIO
PORTADA	Noticias de Bufetes	Operaciones	Vida Colegial	Comunidad Legal	Sistema Judicial	Internacional
Arbitraje	Mediación	TIC	Abogados Jóvenes	Entrevistas	Reportajes	Agenda
				Colaboraciones/Opinión		BLOGS
						LP emprende



Te ayudamos con tu
Comunicación 2.0

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

16 Septiembre 2013



La reclamación por daños y perjuicios en Derecho de la Competencia, objeto de análisis del Colegio de Abogados de Málaga

MADRID, 11 de SEPTIEMBRE de 2013 - LAWYERPRESS

- La actividad formativa contempla el estudio del órgano competente, los plazos de prescripción o la jurisprudencia, entre otros temas
- La jornada contará con la presencia de las abogadas Alicia Merino y Teresa Martín

La Sección de Derecho de Consumo del Colegio de Abogados de Málaga organiza una jornada para examinar la reclamación de daños y perjuicios en materia de Derecho de la Competencia, que se celebrará este jueves en la sede colegial.

Alicia Merino Moreno, abogada del Colegio de Abogados de Málaga, y Teresa Martín de la Hinojosa Molina, abogada de la institución colegial y coordinadora de la Sección de Derecho de Consumo, son las ponentes de esta jornada.

Ambas ofrecerán a los asistentes las bases jurídicas para comprender la reclamación de daños y perjuicios por infracción del Derecho de la Competencia en nuestro país y en toda Europa. Para ello, el programa de la jornada tiene contemplado el tratamiento de aspectos como la normativa aplicable, el órgano encargado de tramitarla, los plazos de prescripción, las infracciones más comunes en materia de competencia y la jurisprudencia más reciente.

La jornada sobre Reclamación por Daños y Perjuicios en Derecho de la Competencia tendrá lugar este jueves 12 de septiembre de 17 a 19 horas en las aulas B y C del

Colegio de Abogados de Málaga (Paseo de la Farola, 13) Cuotas de inscripción: gratuito para colegiados con menos de 3 años de colegiación, alumnos del máster en Abogacía, colegiados del Colegio de Abogados de Antequera y del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla; 5 euros resto de colegiados y procuradores, 10 euros resto de interesados. Más información www.icamalaga.es.

comparte ésta información

0

Follow @newsjuridicas 8,257 followers

Twitter

+ Seguir 22

Buscar en lawyerpress.com

Buscar

con la tecnología de Google™



Noticias de Lawyerpress

España, lejos de la cabeza en la UE a nivel de inn...
Suecia, Alemania, Irlanda y Luxemburgo son los Estados miembros de la UE que sacan mayor partido de la innovación, según un nuevo indicador propuesto ...

La responsabilidad penal de las personas jurídicas...
Francisco Bonatti - La LO 5/2010 introdujo en nuestro ordenamiento la responsabilidad penal de la persona jurídica, enterrando definitivamente el afor...

Cómo desarrollar la abogacía preventiva en los con...

Francisco José Estévez - En la Sociedad actual, tan sumamente individualista y en la que pocas veces hacemos algo a la vez, como decía la canción, la ...

Hacia el cambio y más allá

Ángel Luis Herrero y Jaime Renovell - Mi abuelo decía que cuando algo funciona lo mejor es mantenerlo tal y como está. Mi abuelo tenía razón en muchas...

PUBLICIDAD



Contacta con nosotros

900 828 024

informacion@cncentrosdenegocios.com

por sólo
45 € / MES

Durante los 6 primeros meses IVA no incluido

Enviar esta página a un amigo.